

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don José Sarrión Andaluz, Procurador de IU-Equo y Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto en las Cortes de Castilla y León, al amparo del artículo 158 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León, para su contestación oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cómo va a actuar el Gobierno tras la Sentencia 277/2016 del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León que ha declarado situaciones de incompatibilidad en nombramientos de libre designación en los servicios territoriales de Fomento y Medioambiente de Burgos?

Valladolid a 01 de abril de 2016

El Portavoz

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized initials 'JA' followed by a long horizontal stroke that loops back under the initials.

José Sarrión Andaluz